



CRITERIOS DETALLADOS DE VALORACIÓN PARA RESOLVER EL CONCURSO DE LA PLAZA PCD20/01 GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA

La Comisión que resuelve esta plaza ha aprobado los siguientes criterios de baremación.

ACTIVIDAD DOCENTE Y PROFESIONAL	Hasta 35 puntos
Experiencia docente del aspirante por su amplitud, relacionada con materias de la plaza (área de conocimiento). <ul style="list-style-type: none"> - Por cada año a tiempo completo como docente (2). - Por cada evaluación positiva destacada (2). - Por crédito en Tercer Ciclo/Doctorado (0,2). 	Hasta 15
Experiencia docente del aspirante por su diversidad, relacionada con materias de la plaza (área de conocimiento). <ul style="list-style-type: none"> - Docencia en Grado (1,5 por cada asignatura diferente). - Docencia en Master (1 por cada asignatura diferente). 	Hasta 4
Dirección de trabajos fin de grado. <ul style="list-style-type: none"> - Dirección de PFG/TFG (0,1 <i>por cada uno presentado y evaluado</i>). 	Hasta 1
Materiales y publicaciones docentes, participación en proyectos de innovación docente financiados en convocatorias públicas competitivas, etc. <ul style="list-style-type: none"> - Por cada libro de editorial de prestigio en el área de conocimiento (3). - Por cada capítulo de libro (2). - Por cada publicación de otro tipo: material audiovisual, físico, electrónico o artículos docentes, entre otros (1,5). - Por cada proyecto de innovación docente como coordinador (0,5 por año). - Por cada proyecto de innovación docente como participante (0,2 por año). 	Hasta 7
Evaluaciones sobre la calidad de su docencia, en los que se valorará su carácter innovador. <ul style="list-style-type: none"> - Por cada evaluación positiva destacada en el curso donde se haya aplicado un proyecto de innovación docente (0,5). - Premios y/o menciones por proyectos de innovación docente (0,5). 	Hasta 2
Actuación como ponente en seminarios y cursos, y participación en congresos orientados a la formación para la actividad docente universitaria. <ul style="list-style-type: none"> - Por cada seminario y curso para la actividad docente 	Hasta 6



749f6c3f7e3df3745ce62f2ec069e69a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/749f6c3f7e3df3745ce62f2ec069e69a>

CSV: 749f6c3f7e3df3745ce62f2ec069e69a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS UGARTE VILUMBRALES	Secretario de la Comisión	16/03/2021 13:55:00	
ENRIQUE MANUEL ARTAL BARTOLO	Presidente de la Comisión	16/03/2021 13:58:00	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Vocal de la Comisión	16/03/2021 13:58:00	



<p>universitaria impartido (0,5).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por cada seminario y curso de formación didáctica para la docencia (0,2). - Por cada conferencia o comunicación en congresos internacionales de innovación para la actividad docente universitaria (0,5). - Por cada conferencia o comunicación en congresos nacionales de innovación para la actividad docente universitaria (0,2).
<p>Plazas de Contratado Doctor.</p> <p>En todos los aspectos anteriores se aplicará un factor 0,3 adicional por cada curso completo, a la actividad desarrollada en el Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza.</p>

ACTIVIDAD INVESTIGADORA	Hasta 35 puntos
<p>Publicaciones (artículos científicos, libros) por su calidad, impacto y cantidad, en relación a lo es normal en el ámbito de su plaza (área de conocimiento).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Publicaciones en revistas con índice de impacto en Q1/ A (1). - Publicaciones en revistas con índice de impacto en Q2/ B (0,9). - Publicaciones en revistas con índice de impacto en Q3/ C (0,8). - Publicaciones en revistas con índice de impacto en Q4/ D (0,7). - Por cada libro de editorial de prestigio en el área de conocimiento (1). - Por cada capítulo de libro (0,8). - Otro tipo de publicaciones (0,1) 	Hasta 15
<p>Participaciones en proyectos de investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convocatorias públicas y competitivas de la administración pública (2 por cada proyecto). - Convocatorias públicas y competitivas de empresas y fundaciones (1 por proyecto). 	Hasta 5
<p>Contratos de I+D.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por cada contrato de I+D relacionado con el perfil de la plaza o área de conocimiento (0,25). - Por otros contratos de I+D (0,1) 	Hasta 0,5
<p>Grupo de investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pertenencia actual a grupo de investigación reconocido por la CCAA con dotación económica (1) - Pertenencia a grupo de investigación reconocido por la CCAA sin dotación económica (0,5) - Pertenencia a grupo de investigación reconocido por la universidad (0.1) 	Hasta 1



749f6c3f7e3df3745ce62f2ec069e69a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/749f6c3f7e3df3745ce62f2ec069e69a>

CSV: 749f6c3f7e3df3745ce62f2ec069e69a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS UGARTE VILUMBRALES	Secretario de la Comisión	16/03/2021 13:55:00	
ENRIQUE MANUEL ARTAL BARTOLO	Presidente de la Comisión	16/03/2021 13:58:00	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Vocal de la Comisión	16/03/2021 13:58:00	



Estancias de investigación en centros nacionales o extranjeros: <ul style="list-style-type: none"> - Centros de los ejércitos miembros de la OTAN, o, de la U.E. o en centros propios de estas organizaciones internacionales (2). - Centros de reconocido prestigio cuya presencia esté relacionada con el área de conocimiento (2). - Centros del Ministerio de Defensa (2). - Centros de otros ejércitos extranjeros (1). 	Hasta 3
Ayudas recibidas: <ul style="list-style-type: none"> - Becas de investigación postdoctoral disfrutadas (hasta 1). - Becas de investigación predoctoral disfrutadas (hasta 0,5). 	Hasta 1,5
Patentes, por su importancia. <ul style="list-style-type: none"> - Por cada patente en explotación registrada en la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (1). - Por cada patente en explotación registrada en Oficina europea de patentes (0,75). - Por cada patente en explotación registrada en Oficina española de patentes (0,5). 	Hasta 1
Dirección de trabajos fin de master. <ul style="list-style-type: none"> - Dirección de TFM (0,3 por cada uno presentado y evaluado). - Dirección de trabajos de investigación para la Suficiencia investigadora/ DEA (0,3 <i>por cada uno presentado y evaluado</i>). 	Hasta 1
Dirección de tesis doctorales <ul style="list-style-type: none"> - Por cada tesis defendida con mención internacional (0,50). - Por cada tesis defendida con mención industrial (0,50). - Por cada tesis defendida (0,25). 	Hasta 1
Contribuciones a congresos, encuentros científicos, impartición de seminarios <ul style="list-style-type: none"> - Por cada conferencia invitada en congresos o encuentros científicos internacionales (1). - Por cada conferencia invitada en congresos o encuentros científicos nacionales (0,75). - Por cada comunicación en congresos o encuentros científicos internacionales (0,5). - Por cada comunicación en congresos, encuentros científicos nacionales (0,25). - Por cada pertenencia como miembro de comités científicos, u, otros méritos (0,1). 	Hasta 5
Otros méritos de investigación: <ul style="list-style-type: none"> - Certificación I3 de la Agencia Estatal de Investigación o equivalentes (1). 	Hasta 1



749f6c3f7e3df3745ce62f2ec069e69a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/749f6c3f7e3df3745ce62f2ec069e69a>

CSV: 749f6c3f7e3df3745ce62f2ec069e69a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS UGARTE VILUMBRALES	Secretario de la Comisión	16/03/2021 13:55:00	
ENRIQUE MANUEL ARTAL BARTOLO	Presidente de la Comisión	16/03/2021 13:58:00	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Vocal de la Comisión	16/03/2021 13:58:00	



- Sexenio (0,5 por cada sexenio).
- Investigador principal de grupo/proyectos de investigación (0,25).
- Otros méritos (0,1).

Plazas de Contratado Doctor.

En todos los aspectos anteriores se aplicará un factor 0,3 adicional por cada curso completo, a la actividad desarrollada en el Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza.

FORMACIÓN ACADÉMICA	Hasta 20 puntos
La adecuación de la formación (doctoral y predoctoral) a la materia de la plaza (área de conocimiento). <ul style="list-style-type: none"> - Tesis doctoral (4). - Titulación grado o equivalente (3 por cada título). - Máster universitario oficial (2,5 por cada máster). - Cursos de doctorado, DEA (1,5). 	Hasta 12
Premios y distinciones por los títulos obtenidos. <ul style="list-style-type: none"> - Premio extraordinario de doctorado (1,9). - Premio extraordinario de licenciatura/grado (0,9). - Otros premios (0,2). 	Hasta 4
Otra formación académica recibida en relación con la plaza (área de conocimiento). <ul style="list-style-type: none"> - Cursos de adaptación pedagógica (CAP), Máster en formación del profesorado habilitante o equivalente (1). - Otras titulaciones no oficiales (1). - Asistencia a cursos, seminarios y talleres (1). - Otros méritos: idiomas (1). 	Hasta 3
Acreditaciones a los cuerpos docentes universitarios. <ul style="list-style-type: none"> - Catedrático (hasta 1). - Titular de Universidad (hasta 0,5). 	Hasta 1

EXPERIENCIA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y OTROS MÉRITOS	Hasta 10 puntos
Experiencia profesional en gestión y administración educativa, científica, tecnológica. Se valora preferentemente la duración y la responsabilidad ejercida y su relevancia para la docencia y la investigación. <ul style="list-style-type: none"> - Actividad profesional (0,5 por año). - Puestos y méritos de gestión (1 por puesto relevante). 	Hasta 8



749f6c3f7e3df3745ce62f2ec069e69a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/749f6c3f7e3df3745ce62f2ec069e69a>

CSV: 749f6c3f7e3df3745ce62f2ec069e69a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS UGARTE VILUMBRALES	Secretario de la Comisión	16/03/2021 13:55:00	
ENRIQUE MANUEL ARTAL BARTOLO	Presidente de la Comisión	16/03/2021 13:58:00	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Vocal de la Comisión	16/03/2021 13:58:00	



Centro Universitario de la Defensa Zaragoza

Otros méritos relevantes desde un punto de vista académico, en relación con la plaza (área de conocimiento).	Hasta 2
<ul style="list-style-type: none"> - Organización de actividades y eventos (0,2 por evento). - Otros méritos (0,1 por mérito). 	
Plazas de Contratado Doctor.	
En todos los aspectos anteriores se aplicará un factor 0,3 adicional por cada curso completo, a la actividad desarrollada en el Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza.	

Fdo. Enrique Artal Bartolo
Presidente

Fdo. Concepción Martínez Pérez
Vocal

Fdo. Luis Ugarte Vilumbrales
Secretario

Zaragoza, a 16 de marzo de 2021



749f6c3f7e3df3745ce62f2ec069e69a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/749f6c3f7e3df3745ce62f2ec069e69a>

CSV: 749f6c3f7e3df3745ce62f2ec069e69a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS UGARTE VILUMBRALES	Secretario de la Comisión	16/03/2021 13:55:00	
ENRIQUE MANUEL ARTAL BARTOLO	Presidente de la Comisión	16/03/2021 13:58:00	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Vocal de la Comisión	16/03/2021 13:58:00	